

“La unidad de las mujeres nos hace a todas poderosas”

Por Florencia Puente · 04/12/2017

La tercera audiencia a la justicia patriarcal, forma parte de una serie que se inició en el Encuentro de Mujeres en Chaco en octubre de 2017 y finalizará el 8 de marzo de 2018. Participó Reina Maraz, cuya libertad fue la demostración plena de lo que se logra con la lucha de mujeres contra las condenas injustas.

El martes 28 de noviembre, en la Ciudad de Buenos Aires, un grupo de mujeres se acercó para compartir su experiencia, para contar sobre sus casos y para continuar sumando testimonios para el gran Juicio que culminará el 8 de marzo.

El Juicio a la Justicia Patriarcal por parte del Tribunal Ético Popular Feminista es una iniciativa impulsada por Feministas del Abya Yala y convocada también por la Campaña Nacional contra las Violencias Hacia las Mujeres. Se trata de un proceso colectivo en construcción que se propone abordar los impactos del sistema de justicia patriarcal sobre la vida, los cuerpos y territorios de las mujeres, lesbianas, e identidades femeninas trans y travestis de diferentes países de América Latina y El Caribe. En ese contexto, el tribunal irá develando las consecuencias de las múltiples violencias que se entrelazan con las violencias racistas, capitalistas, coloniales, imperialistas.

Las audiencias comenzaron en el marco del 32º Encuentro Nacional de Mujeres, en Resistencia, Chaco y se propone continuar sesionando hasta la semana del 2 de marzo de 2018, segundo aniversario del crimen de Berta Cáceres coordinadora

general de COPINH, al 8 de marzo, aniversario del crimen de las niñas de Guatemala.

Justicia patriarcal_1

A partir de las denuncias concretas de algunas historias de vida, esta iniciativa se propone ejemplificar y analizar en términos más amplios las violaciones de los derechos humanos de cuerpos feminizados y el lugar específico del sistema de justicia en su realización y legitimación. Y también a través del análisis de distintas especialistas, se intentará sistematizar el proceso y arribar a conclusiones. El tribunal cuenta con feministas de toda Latinoamérica, entre Nora Cortiñas, Madre de Plaza de Mayo (LF); Liliana Daunes (Periodista Feminista), Marta Dillon (periodista feminista), Nina Brugo (Abogada Feminista) Nalu Faría (Marcha Mundial de Mujeres-Brasil), etc.

Luego de la audiencia realizada en Resistencia, Chaco con la presentación de más de 20 casos y la participación de más de 300 integrantes de organizaciones sociales y feministas, se realizó en Montevideo la segunda instancia desde donde el Tribunal comenzó a organizar la información surgida de las denuncias para hilar los sentidos profundos de las mismas, al mismo tiempo se propone propiciar instancias participativas de exigibilidad de derechos.

“No es fácil como mujeres campesinas, pero nos ponemos fuertes”

En esta oportunidad, brindaron su testimonio en el espacio Tierra Violeta de la Ciudad de Buenos Aires, Maira Alvarado, de la Red Campesina del Bajo Aguán, Honduras, y Reina Maraz, quien había sido condenada injustamente con cadena perpetua por defenderse de su marido violento, y que fue liberada luego de una prolongada lucha por parte de las mujeres para que se reconociera su inocencia. Reina habla solamente quechua y no había tenido la posibilidad de contar con intérprete, por lo que nunca pudo defenderse de manera justa.

También manifestó su análisis Cristina Castro, parte del equipo de investigación Fals Borda, de Colombia, y miembro del jurado del Tribunal.

A días de haber comenzado el juicio contra Daiana Gorosito (acusada de ser cómplice del asesinato de su hija Selene, quien perpetuo su ex pareja violenta) en Córdoba, el Tribunal resolvió que haría un monitoreo feminista del desarrollo y movilizará en las calles para que los magistrados no cometan injusticias en nombre del patriarcado.

El primer testimonio lo dio Maira, quien contó que la Red Campesina de Mujeres se inició: “Estamos en una organización en la que luchamos por el territorio, y también por el territorio cuerpo. Por ser una organización mixta, también luchamos hacia adentro contra el machismo y la misoginia”.

La toma de tierra se produjo en 2009, un tiempo después del golpe de Estado contra el entonces presidente Manuel Zelaya, donde la crisis se agudizó y el hambre empezó a apretar.

Desde ese entonces, contó Maira, “son 128 campesinos asesinados por las fuerzas de seguridad sólo en ese territorio. Y hace un tiempo asesinaron a un niño de 13 años”. La simetría se hace inevitable con el asesinato reciente del mapuche Rafael Nahuel en manos de la Gendarmería durante un violento desalojo y Maira trajo su solidaridad: “Llena de más fuerza saber que la lucha que estamos haciendo allá por la tierra la están haciendo las compañeras y los compañeros de acá. Y también da mucha indignación por eso nos solidarizamos, hay que crear alianzas y salir adelante”.

Maira habló también de los asesinatos de mujeres en Honduras por defender sus tierras y trajo sus nombres al espacio: Margarita Murillo, Magdalena Morano y, más recientemente, el de Berta Cáceres. “No es fácil como mujeres campesinas, pero

nos ponemos fuertes. A nosotras nos afecta más porque nos ocupamos también de ver en medio de la lucha como mandar a nuestros hijos e hijas a la escuela, como les damos salud”.

Por último invitó a “pedirles la rebeldía rebeldía nuestras ancestras”.

Justicia Patriarcal_2

“Como lucharon ustedes, yo voy a luchar”

El siguiente testimonio fue el de Reina Maraz, quien se vistió con sus ropas de cholita porque durante todo el período judicial le negaron su identidad. Gilma, una de sus compañeras, hizo de intérprete (de intérprete compañera) y Reina habló, orgullosa, en quechua. “No pensaba nunca estar aquí después de los casi seis años en los que estuve presa”.

Después agradeció el acompañamiento: “Todas las compañeras me ayudaron un montón”. Y finalizó: “Todo se puede. Como lucharon ustedes, yo voy a luchar”.

Gilma aprovechó para contar que cuando supieron de la situación de Reina empezaron a moverse por su libertad: “La sentía como una hermana sin conocerla. Y se puede, con la lucha, y con el cuerpo. En ese entonces yo estaba embarazada pero no importó. También dejaba a mi familia aunque era sábado a domingo pero no era para mí sino para luchar por Reina”.

Daysy, otra de las compañeras que participaron del proceso de libertad de Reina, tomó la palabra: “Nos hemos encarnado en esta lucha. La justicia fue muy discriminativa contra Reina en cosas tan sencillas: no se le garantizaban cosas básicas como el acceso a la salud”.

Respecto de la falta de intérpretes de lenguas originarias (sí existen para inglés, francés y hasta alemán), contó: “justo se trata de las mujeres que somos más pobres y así Reina no podía levantar la voz ni defenderse”. Y concluyó: “La unidad

de las mujeres nos hace a todas poderosas”.

Cristina Castro participó de la primera audiencia, por eso leyó un breve informe en el que destacó la necesidad de la justicia de los pueblos y de las mujeres contra la vigente, de corte netamente patriarcal, donde es necesario escuchar “la verdad de la voz de las mujeres”.

Por otro lado, explicó que en la justicia actual “hay una ruptura entre los fines y principios, y sus medios e instrumentos, regidos por poderes éticos contrarios al aparato de justicia”.

Por último, planteó la necesidad de la “verdad y reparación como componente adicional a la Justicia”.

Justicia patriarcal_3

Para cerrar, Claudia Korol, habló de la idea de avanzar con audiencias temáticas después de que terminen estas primeras el 8 de marzo. El motivo: que se encuentran puntos en común en las injusticias contra las mujeres y que es necesario tejer lazos en toda Latinoamérica porque “nos solidarizamos con lo que conocemos y al conocernos, le ponemos rostros a nuestros abrazos”.